



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 172

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a doña LUISA CONTRERAS DONOSO, para la adquisición de 1 candado para la bodega de materiales de oficina y aseo, por la suma de \$ 10.000.- (Diez mil pesos)

LITUECHE, 29 de Octubre del 2019.-



RENE ACUNA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Folio: 000172

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña)
Luisa Contreras Dorado, cancela a
Galvarino Farias y Com. de Materiales la suma de \$ 10.000.-,
por cancelación de Boleta No. 228355; 000066877 de fecha 29.10.19,
correspondiente a la siguiente mercadería
1 Condado para Oficina de Finanzas (Bodega de Materiales); Adquisición de Materiales de Oficina.

Litueche_____.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.

COM.DE MATERIALES CONSTR.Y FERRET. LTDA.
C.M.: HERMANOS CARRERA 585 - LITUECHE
GIRO:FERRETERIA, MATERIALES CONSTRUCCION
MENAJERIA, ELECTRODOMESTICOS, INS.
RUT Nro.: 76.226.857-4
Boleta autorizada por el SII
Res. SII Nro.75 del 19 de Junio del 2007
Nro.Fiscal 76226857-69920
Nro. Caja: 0001 Nro. Boleta: 0000066877
Fecha 29/10/19 Hora 16:16:40

1,0000 x 2900,0000	2900
CANDADO	2900
Subtotal	2900
TOTAL	10000
EFFECTIVO	10000
Suma de sus pagos	7100
Su Vuelto	

Muchas gracias por su preferencia
V: 4.02 Orion Nro. de SERIE: P4WFO08762



[Firma manuscrita]